


Sánchez Pérez, Francisco: *El Germinal español. Las elecciones que trajeron la Segunda República*. Madrid, Akal, 2023. 496 pp.

Andrés González-Flores

Investigador independiente ✉ 

<https://dx.doi.org/10.5209/chco.91217>

22 de Germinal, 12 de abril de 1931. La jornada de primavera en la que España decidió dejar atrás la monarquía y apostar por las nociones de futuro y modernidad que se condensaron en la idea de República. Momento en el que las ciudades afirman su independencia de las redes del meneguante caciquismo de la Restauración. ¿Qué factores explican los resultados del 12 de abril? ¿Por qué unas elecciones municipales rutinarias se leyeron como un plebiscito monarquía/república? ¿Quién ganó las elecciones y cómo podemos evaluar los indicadores de esa victoria? ¿Cómo podemos revisar los lugares comunes y mitos interesados de la historiografía conservadora revisionista?

En torno a estas y otras preguntas, Francisco Sánchez Pérez, profesor de la Universidad Carlos III de Madrid, propone una mirada profunda de una fecha en la que se concentraron múltiples factores del corto y el largo plazo. Realiza un recorrido que pone el foco en la cuestión urbano-rural, en el que disecciona los múltiples actores partidistas, los liderazgos o los diversos sectores profesionales organizados. Culmina con un análisis de los resultados electorales del 12 de abril, en el que nos subimos a un autobús con paradas en todas las provincias.

Las dos Españas, la España dual, es el eje explicativo principal de la obra. No hablamos de izquierda y derecha. Campo y ciudad: esta es la dualidad ordenante. Las urbes conectaron con las ideas de progreso y modernidad, nociones que funcionaban a pleno rendimiento. La radio, las galerías comerciales, grandes avenidas, exposiciones universales, el crecimiento del mundo universitario, el movimiento de las mujeres, el cine, los deportes, la democratización del ocio, industrialización y terciarización, sindicalismo. El bullicio de las ciudades. Los relatos de las misiones pedagógicas retrataron la brecha. Entonces, lo relevante es el desacoplamiento entre modernización cultural y económica y un largo estancamiento político. Revolución cultural y luego política.

Estábamos ante un régimen de excepción, se habían roto los consensos del *turnismo*. La dictadura de Primo de Rivera no logró insuflar nueva legitimidad, más bien agotó el último cartucho. Dejó al rey al desnudo sin soberanía compartida con las Cortes. Los improvisados y lentos gobiernos Berenguer y Aznar-Romanones no lograron hacerse cargo, los intentos de relegitimación a través de los constitucionalistas y del viejo liberalismo resultaron insuficientes y tardíos. Ya no era posible el regreso a 1923. Se buscaba la reconquista de los sectores *medios* urbanos, con su intelectualidad ya echada al monte del republicanismo, con una prensa en apogeo y un movimiento estudiantil en crecimiento y en oposición al régimen.

Asistimos a anticuados *remakes* que tratan de amalgamar lo que queda del viejo orden, sin hoja de ruta ni proyecto de país. Ni palo ni zanahoria, represión desorganizada, sin apoyo y creadora de mártires cuando se ejecuta como en Jaca. Romanones se hace cargo de la situación y

acaba pactando el traspaso de poderes y el exilio de Alfonso XIII con Niceto Alcalá-Zamora en casa de Marañón.

La emergencia republicana no es republicanismo izquierdista, se entiende como “un frente de oposición interclasista mucho mayor, con un neto liderazgo o incluso hegemonía absoluta de las clases medias y altas, urbanas e ilustradas” (p. 103). El movimiento obrero es factor imprescindible, no sería un actor decisivo en *el adiós al marqués de Estella*, pero sí a partir de 1930. Hay colapso financiero, anterior a los efectos de la Gran Depresión. Son tiempos del giro a la oposición frontal del *ugetismo largocaballerista* o de fundación de la FAI.

En consonancia con la trayectoria del autor, asistimos a la reconstrucción de algunos de los principales hitos de la movilización obrera y estudiantil: las huelgas de la *decembrina*, leídas a pesar del fracaso de Madrid como “el mayor éxito obtenido por el movimiento obrero hasta ese momento a nivel nacional” (p. 209), o los enfrentamientos y la represión en el asedio de San Carlos. Se destaca el incremento huelguístico, esto es, el previo a la República, que acaba proyectándose como una negación general del *statu quo* de las relaciones laborales que contribuye a socavar las bases de apoyo del régimen. La modalidad preferente de acción colectiva es la huelga general de ámbito urbano, huelgas de carácter económico y político y una fuerte competición inter(intra)sindical.

El republicanismo argamasa la alianza territorial en un indefinido federalismo, representado por el puente Madrid-Barcelona. De nuevo intelectualidad y líderes, con mayor fijación y eje explicativo en la obra en las élites. Alianza territorial afianzada en el Pacto de San Sebastián. No es un acuerdo con objetivos precisos y ordenador de un futuro etapista, sino un encuentro veraniego con puntos y acuerdos generalistas que ni siquiera cuenta con programa o manifiesto.

El catalanismo republicano se ordenó principalmente en ERC y el Partit Catalanista Republicà (PCR). Tenían como hoja de ruta en común: “el derecho de autodeterminación de la nación catalana como principio irrenunciable y su preferencia manifiesta porque la constitución republicana futura fuese federal” (p. 140). Macià, l'avi en el exilio, representó el significativo republicano en *l'Estat Català, que amb tota la cordialitat, va voler construir la Federació de Repúbliques Ibèriques*.

Mientras, las vivencias en prisión estrecharon los lazos del Gobierno Provisional, conformando un bloque de dirigencia político y moral. A la vez, el calendario electoral producía división en el desgastado bloque monárquico, causa central en el encallamiento del gobierno Berenguer. Lo que queda del vector liberal-monárquico (Romanones, García Prieto y Santiago Alba, sumando a Cambó) dieron el golpe de gracia, gobierno de concentración monárquica y apuesta por unas elecciones municipales que luego condujeran a elecciones a Cortes.

Unas elecciones de segundo orden se convirtieron en un doble proceso trascendental. Por una parte, un proceso *cuasiadministrativo*, no competitivo, al no contar con oposición republicana, y de reproducción de oligarquías locales, facilitado por los mecanismos jurídico-administrativos del entramado de la Restauración. Véase la autoproclamación por candidatura única del artículo 29 de la Ley Electoral de 1907, mecanismo de espíritu caciquil que permitía la proclamación directa del diputado en caso de no presentarse competencia en un distrito electoral. Por otra, un plebiscito de facto monarquía-república, allí donde los ecos de la democracia iban resonando, las ciudades.

La agrupación de las candidaturas republicanas en la CRS fue una declaración de intenciones. Que tuvo como respuesta, dado el faccionalismo existente, la agrupación monárquica. Veamos el programa común: defensa del orden social, la historia sagrada de España, las tradiciones y la religión verdadera. Pero sobre todo una frontera común: la revolución, el caos, los comunistas, los enemigos de la iglesia. Frente al revisionismo que mantiene que el *monarquismo* no se lo tomó como un plebiscito, Sánchez Pérez no sólo vence, sino que convence. El análisis de prensa lo deja claro: el bloque monárquico tomó el guante, no hubo abstencionismo. La campaña monárquica subió los decibelios: España o la anti-España; Roma o Moscú. Nos muestra un tono ultraconservador y ultracatólico, que opera como primera maqueta de lo que se viene.

Ahora, continuaron con métodos de interpelación social no renovados, partidos de notables y caciquismo en la época de la irrupción de las masas. Como contraste, lo que puede ser la primera campaña moderna de nuestra historia. La irrupción del mitin, la toma del espacio público,

participación simbólica de militantes y simpatizantes en la elección de candidaturas, se acerca el partido de masas. Las candidaturas fueron de visible componente burgués-aristocrático frente a las clases medias republicanas, profesionales de enseñanza, comerciantes, científicos, sumados al obrerismo socialista. Es una campaña de las grandes figuras republicanas y del socialismo, que emplearon un tono moderado que pulsaba las nociones básicas aglutinantes.

Las cuestiones divisivas ya vendrían con la República: reforma agraria, cuestión social, relaciones Iglesia-Estado. Es decir: “1931 no fue 1936 y ni siquiera 1933, algo que hay que seguir reiterando” (p. 312). Dos significantes operaban. República con un campo semántico orbitante en torno a libertad, modernidad, intelectualidad y juventud. Monarquía asociada a ilegalidad, corrupción, caciquismo y Dictadura de Primo de Rivera. Como casi siempre en la historia, no es un plan perfectamente orquestado, ya que “nadie creía que unas municipales pudieran traer un cambio instantáneo de régimen” (p. 306).

El capítulo de cierre es historiografía cafetera. Sánchez Pérez realiza una panorámica de los resultados de toda España, como lo hicieron en los setenta Ben Ami para todo el país y Tusell para Andalucía. Desde entonces han emergido multitud de estudios locales, y en 2023 reaparecen las visiones de conjunto, junto a esta, la más sucinta obra de Carmelo Romero. El objetivo es invalidar la hipótesis de victoria monárquica porque sus candidaturas ganaron en número de concejales. Es la batalla por la legitimidad republicana. La premisa es básica, sin oposición no hay elección democrática. Los propios actores del momento (incluyendo a los monárquicos) no prestan atención al número de concejales. Se aceptaba que en lo rural eran los candidatos del orden (los *adictos*). El autor busca competitividad real en las “zonas plebiscitarias” (p. 386), muestra un apabullante conocimiento de las fuentes, propia de quien ha *ermitado*. Reconoce, reflexiona y critica. Pone en valor el papel de la historiografía apegada a los archivos y documentos.

La victoria republicana en las zonas plebiscitarias es un hecho historiográfico. De un total de 119, los republicanos ganaron las elecciones en 74.79% de las capitales y ciudades de más de veinte mil habitantes. Queda un reto, dilucidar si en el conjunto el voto monárquico es superior al republicano. Acabamos el libro con declaración fallida en Vigo, madrugón en Éibar, Macià y Companys en los balcones, Romanones y Alcalá-Zamora visitando al doctor y el pueblo republicano en la calle celebrando su momento de primavera. Habían echado al rey con votos.